

CALENDARIO Y HORARIOS

(Ver aplicación Séneca)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- **A lo largo del curso:**
 - Plan de Inteligencia Emocional.
 - Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.
 - Programa de Educación Ambiental.
 - Programa Escuela: espacio de paz.
 - Conmemoración del 75 Aniversario Federico García Lorca.
 - Programa de salud bucodental “Aprende a sonreír”.
 - Programa de prevención de drogodependencias DINO (3º Ciclo)
 - Programa de “Alimentación saludable”
 - Plan director de seguridad escolar (3º Ciclo).
 - Apadrinamientos de niños y niñas del Tercer Mundo.
 - Participación en la revista escolar “Cajón Desastre”.
 - Actividades de animación a la lectura. Proyectos lectores. Biblioteca escolar.
 - Programa Habilidades lectoras. Matel (cursos 3º,4º,5º de Primaria)
 - Salidas por la localidad y alrededores (visita a empresas e instituciones, monumentos, actividades de senderismo,...).
- **Primer Trimestre:**
 - Celebración del Día del Niño.
 - Celebración del Día de las Discapacidades
 - Celebración del Día de la Constitución.
 - Concurso de postales navideñas.
 - Día no violencia de género (25 nov)
 - Taller de frutos del Otoño (Inf)
 - Desayuno de Navidad (Inf)
 - Visita al Belén de las Monjas (Inf)
- **Segundo Trimestre:**
 - Día de la Paz.
 - Día de Andalucía.
 - Celebración del Carnaval.
 - Día de la Mujer (8 mar).
 - Proyecto: monumentos de la localidad (Inf)
 - Visita a la fábrica de patatas fritas (Inf)
 - Visita cultural a Pozoblanco. (1ºC)
 - Visita al Museo etnológico de Hinojosa (2ºC)
 - Cine en Cabeza del Buey. (2ºC)
 - Visita al circuito de educación vial de Pozoblanco. (2ºC)
 - Visita al centro de discapacitados PRODE de Pozoblanco (Orient)

- **Tercer Trimestre:**

- Celebración del Día del Libro.
- Día de Europa.
- Celebración de la Semana Cultural del Centro.
- Fiesta de la primavera (Inf)
- Salida a la ermita de San Antón.

B: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

1. Organizadas por los Equipos de Ciclo del centro

- Fiesta de Navidad.
- Fiesta de Fin de Curso.
- Visita al cuartel de Cerro Muriano. (Primaria)
- Visita a Córdoba (Inf)
- Visita Córdoba. (1ºC)
- Visita a la Isla del Zújar. (2ºC)
- Visita a las minas de Almadén. (2ºC)
- Solicitar participar en el Programa de Rutas Viajeras.
- Campamento de Inmersión Lingüística. Cáceres. Una semana.
- Rutas Educativas Medioambientales, El Hornico, Cazorra (Jaén).
- Visita a Almadén.
- Visita a Córdoba.
- Excursión Fin de Enseñanza Primaria (6º curso)

2. Dependientes de la Administración Educativa.

- *Aula Matinal*, de lunes a viernes lectivos en horario de 7:30 a 9:00 horas y realizada por el personal de la empresa ATCCOM, contratada por al administración educativa.

- *Comedor Escolar*, de lunes a viernes lectivos en horario de 14:00 a 16:00 horas y realizado por el personal de la empresa SERUNIÓN contratada por al administración educativa.

- *Actividades Extraescolares*, de lunes a jueves lectivos en horario de 16:00 a 18:00 horas (de octubre a mayo) y realizado por el personal de la empresa ACADEMIA MARTÍNEZ GARCÍA, contratada por el centro.

Talleres ofertados: Inglés, Refuerzo Educativo, Informática, Mecanografía, Psicomotricidad.

- *Programa “Escuelas deportivas”* de lunes a jueves lectivos en horario de 16:00 a 18:00 horas (de octubre a mayo) y realizado por el personal de la empresa ACADEMIA MARTÍNEZ GARCÍA, contratada por el centro.

Talleres ofertados: Fútbol, Baloncesto, Artes Marciales, Atletismo, Gimnasia Rítmica, Multideporte.

- *Programa “Acompañamiento Escolar”*, de lunes a jueves lectivos en horario de 16:00 a 18:00 horas (de octubre a mayo) y realizado por el personal de la empresa ACADEMIA MARTÍNEZ GARCÍA, contratada por el centro.

PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS				
PLANES Y PROYECTOS	ÁREAS BÁSICAS	ACCIONES	AGENTES	RESPONSABLES
CENTRO TIC PERMANENTE	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Utilización habitual del ordenador por parte del alumno como recurso para el aprendizaje. Utilización habitual del ordenador por parte del profesorado como recurso para la enseñanza y la acción tutorial. Utilización habitual del ordenador para la gestión del centro. y el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado del Centro. Alumnado de Infantil y Primaria. Comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Juan Carlos Jurado. Equipo de Apoyo TIC.
BIBLIOTECA ESCOLAR PERMANENTE	Competencia lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> Uso regular de la biblioteca escolar como recurso para La enseñanza y el aprendizaje. Despertar, crear y extender el gusto por la lectura y las estrategias de búsqueda de información. Hacer de la biblioteca escolar el centro de los recursos documentales con que cuenta el centro, en variedad de soportes. Abrir la biblioteca escolar en horario no lectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado del Centro. Alumnado de Infantil y Primaria Familias. 	<ul style="list-style-type: none"> Emilio José Escudero. Equipo de Apoyo a la biblioteca.
APERTURA DEL CENTRO PERMANENTE	Apertura del Centro al entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación el horario del centro a través de la oferta de servicios educativos complementarios, sujetos a precios públicos subvencionables: <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Aula Matinal</i>: Apertura del centro a las 7,30 horas, por una empresa del sector, con atención educativa y desayuno al alumnado usuario, todos los días lectivos. b) <i>Comedor Escolar</i>: Servicio de comida y atención educativa al alumnado usuario, por una empresa del sector, de 14 a 16 horas todos los días lectivos, en cada uno de los dos edificios escolares. c) <i>Actividades Extraescolares</i>: Realización de talleres educativos por el alumnado usuario que potencien su formación integral, de 16 a 18 horas, de lunes a jueves, por una empresa contratada por el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Alumnado de Infantil y Primaria. Monitores/as y personal de las empresas adjudicatarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Antonio Calderón.
IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EDUCACIÓN PERMANENTE	Coeducación.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y realización de un plan de medidas y actividades para identificar, corregir y evitar en nuestro centro las desigualdades y discriminaciones por razón de género, implicando también a las familias. Fomentar el cambio en las relaciones de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado del Centro. Alumnado de Infantil y primaria 	<ul style="list-style-type: none"> José Julio Contreras Responsable de Igualdad en el Consejo Escolar. (Rosario Caballero)
ESCUELAS DEPORTIVAS PERMANENTE	Educación Física.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres deportivos gratuitos, por un empresa del sector contratada por el centro, para el alumnado de Primaria, en horario de 16 a 18 horas, de lunes a jueves lectivos Práctica de la actividad física como hábito de vida saludable y vehículo para adquirir valores como la solidaridad, el diálogo, la igualdad de género, el respeto, el esfuerzo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Alumnado de Infantil y primaria Monitores/as y personal de la empresa adjudicataria. 	<ul style="list-style-type: none"> Cecilia Benítez (Externo).

PLANES Y PROYECTOS	ÁREAS BÁSICAS	ACCIONES	AGENTES	RESPONSABLES
ESCUELA ESPACIO DE PAZ <i>Centro promotor de convivencia positiva</i> ANUAL	Convivencia. Educación en Valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, desarrollo y evaluación de un conjunto de medidas, acciones y actividades para la mejora de la convivencia en el centro y la prevención de la violencia, con la implicación de las familias. • Promover la reflexión, análisis, debate e investigación sobre la cultura de la paz y la no violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Alumnado de Infantil y Primaria. - Familias. 	- Pilar Cortijo
ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR PERMANENTE	Atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los índices del éxito escolar y la integración del alumnado a través de la actuación educativa fuera de horario lectivo, cuatro horas semanales (dos tardes), por profesorado del centro o mentores–acompañantes (empresa del sector contratada por el centro). • Comprende actividades para potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar, la motivación y el hábito de trabajo del alumnado atendido. • Dirigido a alumnado del Segundo y Tercer Ciclo de Educación Primaria, en grupos de cinco a diez niños/as. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado del Tercer Ciclo de Primaria. - Profesorado del centro o mentores–acompañantes de la empresa adjudicataria. 	- Emilio José Escudero.
SALUD LABORAL Y PRL PERMANENTE	Seguridad. Educación para la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones encaminadas a la prevención de riesgos laborales (PRL), mejora de las condiciones de trabajo y cuidado del medioambiente , la seguridad y la salud en el centro. • Elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Autoprotección del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Alumnado de Infantil y Primaria. - Comunidad educativa. 	- José Antonio Díaz
DINO ANUAL	Educación para la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones educativas para prevenir la drogodependencia y las adicciones (sobre todo tabaco y alcohol), en los alumnos/as del Tercer Ciclo de Educación Primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado de tercer ciclo de primaria. - Profesorado del Tercer Ciclo de Primaria. - EOE. 	- Rafaela Laguna
APRENDE A SONREÍR ANUAL	Educación para la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones educativas para lograr y mantener una buena salud bucodental en el alumnado de Educación Infantil y Primaria, con la colaboración de las familias y del personal del aula matinal y del comedor escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Monitores/as y personal del comedor escolar y aula matinal. - Alumnado de Infantil y Primaria. 	- Rosa Frías.
ALIMENTACIÓN SALUDABLE ANUAL	Educación para la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y adopción de medidas para potenciar la adquisición por el alumnado de Educación Primaria de hábitos de alimentación sana y equilibrada, de forma cada vez más autónoma, con la colaboración de las familias y del comedor escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Monitores/as y personal del comedor escolar y aula matinal. - Alumnado de Infantil y Primaria. 	- Rosa Frías
ANTICIPACIÓN DE LA LENGUA INGLESA PERMANENTE	Lengua Extranjera – Inglés.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el aprendizaje de la lengua inglesa en el primer curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil, siguiendo un método natural, significativo e integrado también en todas las demás áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maestro/a de Inglés. - Maestros/as de Infantil. - Alumnado de Infantil. 	- Gema M ^a Luna Fernández.

PLANES Y PROYECTOS	ÁREAS BÁSICAS	ACCIONES	AGENTES	RESPONSABLES
CENTRO COLABORADOR DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DE MAGISTERIO ANUAL	Apertura del centro al entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el contacto del alumnado de Magisterio con la realidad profesional docente, a fin de complementar su formación. • Integrar al alumnado en prácticas en las distintas actividades educativas del centro, orientándolos y realizando su seguimiento y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del Centro. - Alumnos/as de Magisterio en prácticas 	- Antonio Calderón
PUBLICACIÓN ESCOLAR "CAJÓN DESASTRE" PERMANENTE	Competencias lingüística y digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación trimestral con materiales elaborados por el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa, distribuida gratuitamente a todas las familias del alumnado del centro. Sus contenidos comprenden actividades realizadas, noticias, artículos de opinión, efemérides y celebraciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Alumnado de Infantil y Primaria. - Comunidad educativa. 	- Emilio J. Escudero
APADRINAMIENTO DE NIÑOS/AS DEL TERCER MUNDO PERMANENTE	Educación en Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación del alumnado y profesorado de Primaria de un euro mensual para el apadrinamiento de seis niños/as del tercer mundo a través de una ONG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Primaria. - Alumnado de Educación Primaria. 	- Rosario Caballero.
EDUCACIÓN MEDIAAMBIENTAL PERMANENTE	Educación Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, desarrollar y evaluar un plan de actuaciones y medidas para concienciar al alumnado y personal del centro de la necesidad del ahorro de energía (gasoil, electricidad y agua), la recogida selectiva de basura y reciclaje, el cuidado de las plantas y las buenas condiciones medioambientales de nuestro entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Alumnado de Infantil y Primaria. 	- Justo Medina
HABILIDADES LECTORAS ANUAL	Lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación en el aula de técnicas y estrategias de prevención de las dislalias y otras dificultades del habla como las relacionadas con el acceso a la lectoescritura. • Estimular un desarrollo adecuado del lenguaje hablado y escrito • Promover pautas de coordinación en la enseñanza de estas técnicas instrumentales básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado del Segundo y Tercer Ciclo 	- Juan Carlos Jurado
SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN ANUAL	Varias	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de participación en convocatorias de la administración o instituciones con fines educativos, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> - Rutas Educativas de Andalucía. - Plan Director de Seguridad Escolar. - Prevención del Absentismo Escolar. - Programa tratamiento residuos urbanos ("La aventura de tu basura") - Programa Abecedaria (circuito de espacios escénicos andaluces). • Potenciar la participación del alumnado del centro en concurso y certámenes literarios, artísticos,... como elementos de motivación educativa. • Ofertar a las familias la participación de sus hijos/as en aquellas actividades que pudieran convocarse por las administraciones o instituciones con fines educativos, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> - Campamentos de Inmersión Lingüística. - Campamentos y colonias de vacaciones. - Exposiciones y eventos culturales de la localidad y la comarca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado del centro. - Alumnado de Infantil y Primaria. 	- Coordinadores/as de Ciclos

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

1. OBJETIVOS GENERALES

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Adquisición y desarrollo de competencias básicas.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.

2.- LA BIBLIOTECA Y LOS RESPONSABLES. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

1. La dirección del centro designará a una persona docente como responsable de la biblioteca escolar, preferentemente con experiencia y formación en organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares.

2. La jefatura de estudios asignará a la persona responsable de la biblioteca escolar, para el cumplimiento de sus funciones, la dedicación horaria aprobada en el Plan de Centro dentro de su horario individual.

3. Funciones de la persona responsable de la biblioteca escolar:

- a) Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- b) Informar al claustro del profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- c) Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición, atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de los otros sectores de la comunidad educativa.
- d) Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y tiempos.
- e) Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural.
- f) Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y alumnado.
- g) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- h) Asesorar al profesorado en la formación del alumnado en habilidades de uso de la información.
- i) Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el programa anual de trabajo de la biblioteca escolar.

4. Equipo de apoyo: Estará formado por profesorado de los diferentes ciclos. Se encargará, entre otras, de las siguientes funciones:

- a) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- b) Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- c) Realizar labores de selección de recursos librarios y no librarios.
- d) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que se hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- e) Equipos específicos dentro del equipo de apoyo:

- Animación a la lectura:

- Elaboración de actividades de animación a la lectura y escritura mediante propuestas mensuales en reuniones de coordinación del equipo de apoyo centradas en un tema de interés (efemérides, géneros literarios, personajes literarios...).
- Fomento de las bibliotecas de aula (dependientes de la biblioteca de centro, préstamos colectivos). Planes lectores de aula: lectura colectiva o individual, con propuesta de actividades concretas (fichas, actividades de comprensión lectora, interdisciplinares, idiomas...) que fomenten la lectura y escritura en el grupo-clase.
- Actividades de dinamización lectora puntuales tales como: cuentacuentos, recitales, exposiciones, talleres, actividades extraescolares, cine-fórum, concursos escolares, clubes de lectura...

- Página web

- Actualización de la página web referida a la biblioteca escolar incluyendo aspectos tales como: horario, normas, responsables, recursos, revistas, trabajos de los alumnos/as, enlaces, publicaciones...

- Revista escolar.

- Coordinación del equipo de biblioteca, recogida de información para la elaboración de las diversas secciones y redacción de la página referida a la biblioteca escolar.

ACTIVIDADES COMUNES

- Actividades de difusión e información de los servicios bibliotecarios (paneles informativos, revista escolar, website, guías de lectura...).

5. Horario de apertura: La biblioteca permanecerá abierta en horario de recreo y los martes, miércoles y jueves lectivos de 16:00 a 17:00.

6. Alumnado responsable: Se crearán grupos de responsables de biblioteca compuestos por alumnos/as de 6º curso, para ayudar en tareas organizativas de la biblioteca escolar (préstamos, ordenar materiales...).

7. Servicios de la biblioteca escolar: La biblioteca escolar prestará, entre otros, los siguientes servicios:

- Centro de materiales y recursos y fuente documental abierta al conjunto de la comunidad educativa.
- Préstamo de fondo bibliográfico. Los principales beneficiarios serán el alumnado y profesorado del centro, aunque se amplía su uso a la familia del alumnado (en horario extraescolar). Tipos de préstamo:
 - Individual. Permite el uso de un documento para su lectura/consulta durante un período de 15 días (Máx. dos ejemplares).

- Colectivo. Es el destinado a las aulas, que será de mayor número de ejemplares y duración.

- Lectura, estudio y consulta de materiales en sala.
- Acceso al catálogo informático con el objetivo de dar a conocer nuestros fondos bibliográficos y documentales.
- Difusión de información. A través de la página web, la revista escolar y actividades diversas de difusión de información relativa a actividades escolares, fondos documentales, recursos educativos, concursos, efemérides...
- Organización de actividades de fomento de la lectura y escritura (equipo de apoyo).
- Organizar actividades culturales, en su condición de espacio interdisciplinar.
- Uso de material informático. Acceso a documentos en soportes informáticos. Uso del servicio de acceso a Internet de acuerdo con las normas establecidas en el Plan de Centro.

3. COLABORACIÓN CON OTRAS BIBLIOTECAS.

La coordinación bibliotecaria supone estar en contacto con otras bibliotecas escolares (Centros de Recursos del Profesorado, Biblioteca del I.E.S. y Municipal, centros documentales de los servicios centrales educativos, ayuntamientos, etc.) para colaborar con ellas y compartir actividades y recursos.

- Se pretenden trabajar los siguientes objetivos:
 - Compartir recursos bibliográficos (catálogos).
 - Realizar actividades de dinamización (encuentros con autores, clubes de lectura, cuentacuentos...).
 - Posibilidad de realizar préstamos interbibliotecarios (colectivos, maletas viajeras).
 - Obtener asesoramiento técnico en biblioteconomía y compartir experiencias.
 - Coordinación de diversos servicios (obtener información bibliográfica a través de internet, difusión de novedades, formación de usuarios...).

4 PROPUESTAS DE MEJORA Y EVALUACIÓN.

- Plan de difusión entre las familias (uso de la biblioteca por parte de padres y madres).
- Adquisición y actualización de materiales.
- Organización de actividades de dinamización (cuentacuentos, encuentros con autores,...).
- Registro y evaluación trimestral de propuestas desarrolladas, funcionalidad y objetivos alcanzados.

PROYECTO TIC

ACTUACIONES A DESTACAR

1. INFANTIL

Participar en cursos para el profesorado

Utilizar el Aula de Informática para reforzar contenidos a través de juegos educativos.

Uso del ratón:

Forma correcta y cómoda de usarlo. Movimiento. Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.

Uso del teclado:

Uso de cursores para moverse por la pantalla. Uso de teclas concretas marcadas con "gomets"

Uso de programas:

Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. Uso de programas sencillos.

Usuario:

Encender y apagar el ordenador correctamente.

Relación de aplicaciones y Páginas web recomendadas:

Suite educativa Gcompris: Guadalinux

Dibujos escondidos (uso del ratón)

<http://www.sesamo.com/hidden/index.html>

Puzzles

<http://www.sesamo.com/jigsaw/index.html>

Colorear láminas

<http://www.sesamo.com/colouring/index.html>

Unir los puntos

<http://www.sesamo.com/dot/index.html>

El ratón

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2001/raton/index.html>

Conceptos básicos: (Javaclíc)

http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=1007

La vaca Connie

<http://www.lavacaconnie.com/>

Las vocales (Infantil y 1º)

<http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem2003/vocales/>

El mundo de Fantasmín

<http://ares.cnice.mec.es/infantil/index.html>

2. PRIMER CICLO.

Del Equipo de Ciclo:

- Participar en cursos para el profesorado
- Dedicar una sesión de reunión de ciclo al trimestre a la puesta en común de experiencias y materiales sobre las TIC.
- Organizar grupos flexibles con alumnado y profesorado del ciclo a fin de que todos y todas tengamos oportunidad de mejorar nuestras competencias en las TIC
- Leer en el ciclo el proyecto a las profesoras nuevas y seleccionar objetivos y actividades adecuadas a nuestro ciclo.

Habilidades básicas que se trabajarán con el alumnado:

- Encender y apagar el ordenador de manera correcta (septiembre y octubre)
- Uso del ratón: (septiembre y octubre)

- Forma correcta y cómoda de usarlo. Movimiento. Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
- Uso del teclado: (septiembre y octubre)
- Uso de cursores para moverse por la pantalla. Iniciación al uso del teclado con actividades lúdicas.
- Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. (septiembre y octubre)
-
- Durante los meses de noviembre, diciembre y enero:
- Realizar dictados con procesador de textos cambiando tamaño, color y fuente.
- Usar programas de cálculo mental y operaciones, geometría y dibujo.
- Resto del curso:
- Insertar imágenes junto a un texto
- Uso de Internet y programas sencillos que estén adaptados a los objetivos del Proyecto curricular.
- Iniciarse en el uso del procesador de textos.
- Uso de Internet para aprovechar páginas dirigidas a niños y niñas de esas edades de carácter educativo o lúdico.
- Intercambio, con las TIC, de producciones del alumnado con otros Centros.
- Difusión en la web del Centro de producciones del alumnado y sus familias.

Relación de aplicaciones y páginas web recomendadas:

- Suite educativa Gcompris: Guadalinux
- Ktouch: Aplicación de Guadalinux para iniciarse en la mecanografía
- Dibujos escondidos (uso del ratón) <http://www.sesamo.com/hidden/index.html>
- Puzzles <http://www.sesamo.com/jigsaw/index.html>
- Colorear láminas <http://www.sesamo.com/colouring/index.html>
- Unir los puntos <http://www.sesamo.com/dot/index.html>
- Vocabulario básico de la casa: <http://www.xtec.es/satis/ra/lacasa/lacasa.html>
- Escribir con el ratón: <http://www.sesamo.com/whiteboard/index.html>
- Reloj y numeración: http://concurso.cnice.mec.es/cnice2005/115_el_reloj/index.html
- Uso del teclado:
- Operaciones y problemas:
- E. Artística Primaria: <http://ares.cnice.mec.es/artistica/index.html>
- Música:
- <http://www.musicaenlcala.com/images/stories/juegos/presentacion.swf>
- <http://platea.pntic.mec.es/~jferna5/recursos/4sesion/grupo3Nuria/WebQuestJavier/Inicio.htm>

3. SEGUNDO CICLO.

ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

- Realización de dictados con corrección ortográfica (procesador de textos).
- Gusto y estética para la elaboración de trabajos (no usar muchos tipos de letras en el mismo documento, insertar imágenes...)
- Realización de periódicos o revistas que puedan ser leídos por el resto de la comunidad educativa.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Fomento del ordenador como herramienta para la realización de cálculo mental y escrito.
- Utilización de los recursos del ordenador (calculadora para corregir y comprobar los resultados de las operaciones).
- Buscar en Internet páginas educativas que traten las unidades didácticas que se tengan programadas y seleccionar la información que sea más conveniente, útil e interesante.
- Búsqueda y selección de información sobre los diferentes temas.
- Uso responsable del ordenador e Internet.
- Actitud responsable del profesor/a, alumno/a y familia para el uso del ordenador.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).

- Uso de software de tipo lúdico que permita, por una parte, enriquecer el vocabulario de los alumnos y alumnas y, por otra, fomentar las cuatro destrezas básicas: comprensión y expresión oral y escrita.
- Realización de actividades en el procesador de textos para la práctica y afianzamiento del vocabulario y estructuras gramaticales, así como para la mejora de la ortografía.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
MÚSICA

- Utilizar el ordenador como reproductor de contenidos multimedia: presentación unidades didácticas, vídeos, cd's, etc.
- Usar los recursos del ordenador para realizar ejercicios de discriminación auditiva:
 - Sonidos de animales.
 - Sonidos de la naturaleza.
 - Sonidos que producen objetos cotidianos.
 - Sonidos musicales.
- Usar el ordenador para realizar audiciones de piezas musicales diversas y canciones. Incluyendo también la posibilidad de grabar y reproducir piezas grabadas por los propios alumnos y la posibilidad de enviar esos archivos a otros niños/as para que los escuchen.
- Usar el ordenador para reproducir canciones en karaoke.

PLÁSTICA

- Potenciar el uso de programas de dibujo como Tuxpaint para desarrollar la capacidad de composición de formas, colores, etc.
- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos a realizar en las distintas áreas.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Buscar y seleccionar a través de la red contenidos relacionados con la educación física, el deporte y sus valores correspondientes.

Relación de aplicaciones y páginas web recomendadas

Uso del teclado (juego)

<http://2addicted.com/letters>

Ktouch: Aplicación de gualdínex para iniciarse en la mecanografía

Comprensión lectora

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc03/fondolector/ayuda.htm>

Lecturas interactivas:

<http://www.aplicaciones.info/ortogra2/lectura.htm>

Los sinfonos trabados (Javaclíc)

http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=3242

Agudas, llanas y esdrújulas (Javaclíc)

http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=3277

Ortografía (Javaclíc)

http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=3276

Matemáticas:

<http://sauce.pntic.mec.es/jdiego/>

Inglés Primaria:

http://genmagic.org/generadores/genword/numeros1_9.html

<http://ares.cnice.mec.es/inglesep/index.html>

http://concurso.cnice.mec.es/cnice2005/132_English_for_Little_children/index.html#

Inglés Primaria (Javaclíc)

http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=3272

Varios (Música, sopa de letras...)

- Paz, coeducación, cooperación competición, juego, etc.
- Actividades en Javaclíc.
- Los deportes en la escuela.
- Música para la expresión corporal.

4. TERCER CICLO

ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

- Realización de dictados con corrección ortográfica (procesador de textos)
- Utilización de Internet para realizar diferentes búsquedas según las diferentes unidades didácticas
- Utilización del correo electrónico para intercambiar experiencias educativas con otros centros integrados en el programa en el ámbito de profesorado.

- Buscar en Internet páginas educativas que traten las unidades didácticas que se tengan programadas y seleccionar la información que sea más conveniente, útil e interesante (búsqueda de autores, biografías, obras, páginas de animación a la lectura y bibliotecas)
- Lectura de la prensa digital.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Buscar en Internet páginas educativas que traten las unidades didácticas que se tengan programadas y seleccionar la información que sea más conveniente, útil e interesante.
- Fomento del ordenador como herramienta para la realización de cálculo mental.
- Utilización de programas de dibujo para los contenidos de geometría (plano, polígono, ángulos, poliedros,...)
- Utilización de programas de dibujo para la representación gráfica de las operaciones básicas (multiplicación, división, fracciones,...)
- Utilización de los recursos del ordenador (calculadora para corregir y comprobar los resultados de las operaciones)

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL

- Uso responsable del ordenador e Internet.
- Búsqueda y selección de información sobre los diferentes temas.
- Estudios específicos sobre temas concretos (visita a páginas web sobre el tema a elegir, selección y comparación de la información, búsqueda de datos, imágenes y comparación con otras páginas visitadas.
- Actitud responsable del profesorado, alumnado y familias para el uso del ordenador.
- Concienciación del alumnado sobre la información que podemos encontrar en Internet de las diferentes culturas, razas y creencias, para el fomento de una cultura de la paz, la tolerancia y la responsabilidad.
- Fomentar actitudes de respeto al medio ambiente mediante la elaboración de trabajos en los que los alumnos/as tengan que buscar y seleccionar información en sitios web de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por la conservación del entorno, de la flora de nuestro planeta.
- Reforzar unidades didácticas concretas a través de Internet. Por ejemplo: el sistema solar, la fotosíntesis, el tiempo atmosférico...

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

- Uso de software de tipo lúdico que permita, por una parte, enriquecer el vocabulario del alumnado y, por otra, fomentar las cuatro destrezas básicas: comprensión y expresión oral y escrita.
- Realización de actividades en el procesador de textos para la práctica y afianzamiento del vocabulario y estructuras gramaticales, así como para la mejora de la ortografía.
- Buscar en Internet información relacionada con las costumbres, modos de vida y tradiciones de los países anglosajones para realizar trabajos de este tipo. Buscar y seleccionar en Internet cuentos u otros textos sencillos en inglés para fomentar la comprensión lectora.

PLÁSTICA

- Potenciar el uso de programas de dibujo como Tuxpaint para desarrollar la capacidad de composición de formas, colores,...
- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos a realizar en las diferentes áreas.
- Creación libre con recursos informáticos y realizar retoques fotográficos con carácter lúdico o expresivo (una vez que el profesorado domine dichos programas)

Relación de aplicaciones y páginas web recomendadas

Lengua:

Lecturas interactivas:

<http://www.aplicaciones.info/ortogra2/lectura.htm>

Juan Ramón Jiménez:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/manuelperez/curso0506/platero/entrada/entrada.htm>

Webquest: Manolito Gafotas

<http://www.sgci.mec.es/br/cv/mgafotas/>

Matemáticas:

<http://www.telefonica.net/web2/trescriaturas/MIWEBQUEST/rpa.htm>

Conocimiento del Medio:

Webquest: Bajo el mar (contaminación)

http://www.edutic.ua.es/visualiza_wq/contenido.asp?opt=introduccion&id=899

Cuentos para la igualdad

<http://centros1.pntic.mec.es/cp.miralvalle/paginas/cuentos/mvalle.htm>

La isla de Honoloko (Salud y ecología)

<http://www.honoloko.com/Honoloko.html>

Inglés Primaria:

http://concurso.cnice.mec.es/cnice2005/132_English_for_Little_children/index.html#

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/proyectos2004/andawev2/index.html
(Javaclit) http://clic.xtec.net/db/act_es.jsp?id=3212

En todas las áreas se recomienda el uso de la PDI para la aplicación de estas actividades. Para los grupos que no tengan este recurso en su aula se realizará un horario con la disponibilidad de dicho recurso.

Otras páginas web para todos los niveles:

- Jueduland: <http://roble.pntic.mec.es/arum0010/> página con multitudes de enlaces a otras páginas y aplicaciones educativas de todas las áreas y niveles

- Página Web del centro: <http://averroes.ced.junta-andalucia.es/sorfelipa/> Información sobre nuestro centro además de muchos enlaces a páginas con aplicaciones educativas.

ESCUELA: ESPACIO DE PAZ

ACTUACIONES A DESTACAR

- *Solicitar continuidad en la Red Andaluza de Escuelas: espacios de paz y Reconocimiento como centro promotor de convivencia positiva (Convivencia+)*
- *Programa de Inteligencia Emocional (paz – convivencia – igualdad)*

Octubre - junio	Comenzamos el camino de la Paz Cada día un niño/a, comenzando por 6º B y por orden de lista, colocará en la pared su huella, expresando su contribución a la Paz. De esta forma iremos creando un camino que nos lleve a ser mejores personas Elaboración de un libro viajero por la Paz y la convivencia Toda la comunidad escolar participará realizando una página de un libro en la que se podrán exponer poemas, relatos, carteles o cualquier otra idea relacionada con la Paz y la convivencia. Para la realización de esta página se precisará el consenso de toda la clase.
Noviembre	Día 16, Día de la tolerancia Dinámica de grupo por clases “desayuno insolidario” Se divide a la clase en grupos desiguales y proporcionales al número de habitantes de cada continente (por ej: Asia = 10 niños/as, América = 4, Europa = 3, Africa = 4 y Oceanía = 2.) Se reparte proporcionalmente un paquete de palomitas (alimento) y un batido (agua) en función de la renta per capita de cada continente. Se observan las desigualdades en el reparto y en asamblea se redistribuyen de forma mas justa
Diciembre	Día 3, Día Internacional de la discapacidad Yinkana de la discapacidad Actividades lúdico-deportivas relacionadas con algún tipo de impedimento físico <ul style="list-style-type: none">- Carrera de obstáculos con una pierna- Circuito con los ojos vendados, con ayuda de un lazarillo- Voley en posición fija- Carrera por parejas con una pierna y un brazo atados- ...
Enero	Día 30, Día de la Paz Campeonato por ciclos de “Oca por la Paz” Elaboración de una Oca gigante en la que se sustituye la “OCA” por personalidades relacionadas con el respeto, la tolerancia y la Paz, El grupo ganador absorbe al que pierde y le acoge, al final todo el centro será ganador de la Paz
Febrero	Día 25, Día de Andalucía Andalucía, balcón de España Elaboración de un balcón andaluz con materiales reciclables a lo largo de toda la semana Cada Comunicad Autónoma, por aulas, aportará algún elemento decorativo al balcón
Marzo	Día 8, día de la mujer Día 21, día de la eliminación del racismo Trabajar el manifiesto contra el racismo y la canción “No me llames extranjero” de Alberto Cortez
Abril	Día 23, Día del libro Concurso de carteles con poemas ilustrados de Federico García Lorca a través de elementos comunes: la luna, la guitarra, el agua, el fuego...
Mayo	Día 9, Día de Europa Día 25, Día de África Cuentos y poemas para África Concurso de poesías, cuentos y relatos en los que los protagonistas sean personajes, ambientes situaciones y acciones que se puedan dar en África
Junio	Día 6, Día del medio ambiente “Plantamos Paz” En un vaso escribimos el nombre de un conflicto y sobre él plantamos una semilla con la palabra PAZ

PROGRAMA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

ACTUACIONES A DESTACAR

- Encuesta sobre hábitos alimenticios.
- Programa de desayuno saludable en la escuela: cada día se aconsejara un grupo de alimentos para el desayuno que se realiza en la escuela.
- Charla informativa sobre dieta equilibrada y saludable por parte del médico del EOE.
- Realizar un libro de recetas típicas de la zona: Cada alumno podrá escribir una receta de cocina de un plato típico de la zona o la región, posteriormente podrán ser impresas y formar parte de un recetario de cocina.
- Concurso de menús saludables: cada clase realizará un menú completo que expondrá en los pasillos del centro. Se realizará un estudio de los mismos en donde se valore el equilibrio calórico de los mismos.
- Realizar recetas sencillas en clase utilizando frutas y verduras.
- Degustar un desayuno típico de la dieta mediterránea a nivel centro.
- Comparar en clase la diferencia entre zumos envasados y naturales.
- Realizar murales con recortes de revistas de las frutas y verduras típicas de cada estación del año.
- Confeccionar una pirámide de alimentos con cajas de cartón.
- Colaborar en el desarrollo del huerto escolar con la plantación de hortalizas.
- Jornada de juegos y deportes populares para complementar los hábitos de vida saludable.
- Estudio de etiquetas de productos alimenticios valorando su equilibrio calórico y energético.
- Visitar alguna empresa de alimentación.

AULA DE LA NATURALEZA

JUSTIFICACIÓN

Reciclar ciertas cosas que consumimos, ahorrar el agua y la energía, son tareas fáciles que debemos incorporar a nuestras costumbres, especialmente los niños, ya que serán los que tendrán que resolver los enormes problemas de los que nosotros tan solo hablamos. No podemos dejarles crecer creyendo que los problemas del medio ambiente son imposibles de solucionar. Nuestra responsabilidad como maestros es darles herramientas para ayudar a cuidar nuestro entorno.

El planteamiento didáctico que proponemos se debe a la incesante contaminación que está sufriendo nuestro planeta, contaminación que vemos reflejada en el cambio climático. Debemos aportarles soluciones que, poco a poco, contribuyan a dar un creciente valor a la basura. Lo haremos teniendo presente, en todo momento, la dinámica de la Triple R:

- **REDUCIR:** Disminuir la cantidad de residuos que producimos.
- **REUTILIZAR:** Aprovechar los residuos que todavía pueden tener alguna utilidad.
- **RECICLAR:** Obtener nuevos productos a partir de materias primas que deseamos.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en los alumnos un cambio de actitudes, valores y hábitos de consumo actuales por otros más saludables y respetuosos con el medio ambiente, para reducir el impacto negativo que tienen nuestras actividades cotidianas sobre nuestro entorno.

El aula medioambiental estará enfocada al fomento de la creatividad y el aprendizaje a través de actividades atractivas para ellos.

Se realizarán las actividades propuestas en nuestro Proyecto de Gestión: Aula Medioambiental.

ACTIVIDADES DESTACADAS

PLANTAS AUTÓCTONAS	<ul style="list-style-type: none">• Cultivo de plantas autóctonas en las zonas previstas para ello. Su cuidado se basará en el riego necesario y el mantenimiento (escardados, rascados, eliminación de hierbas nocivas, etc.).• Estudio de las plantas cultivadas. Investigaremos sobre los nombres y características de dichas plantas, recogiendo la información de cada una de ellas en una tarjeta que posteriormente plastificaremos y colocaremos en cada una de ellas.
LABORATORIO DE EXPERIENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• “La búsqueda del tesoro” Realizaremos una salida por la tarde, dirigiéndonos a las inmediaciones del pueblo para llevar a cabo una actividad de orientación. Para su desarrollo, aprenderemos a utilizar materiales como la brújula, mapas,... que nos ayuden a encontrar el tesoro escondido.• Paseo nocturno. Una vez finalizado el juego anterior, y ya al anochecer, tendremos la posibilidad de escuchar sonidos de animales nocturnos y aprender a reconocer algunas estrellas.

<p>ENERGÍAS, BASURAS Y RECICLAJE</p>	<ul style="list-style-type: none">• “EL COMANDO BELIMPIÉZAR contra los contaminados” Organizaremos, con los alumnos, grupos de vigilancia que patrullen en el centro, comprobando que no hay basuras fuera de su contenedor, las luces no permanecen encendidas innecesariamente, ni los grifos, que aún no tienen cierre automático, se quedan abiertos a causa de despistes. <p>Dichos grupos de vigilancia, llevarán un atuendo distintivo que ellos mismos se crearán utilizando material de deshecho.</p> <ul style="list-style-type: none">• Disfraces reciclados. Con esta propuesta aprovechamos la actividad del carnaval para pedir a nuestros alumnos que se confeccionen un disfraz con materiales reciclables y de deshecho (hueveras, cajas de cartón, cartones de leche,...). (actividad para infantil y primaria).• Cuento “La magia de reciclar”. Inculcaremos a los alumnos de infantil la importancia de cuidar el medio que nos rodea, aprendiendo a separar la basura para, de este modo, obtener el hábito de reciclar desde pequeños.
<p>PARTICIPACIÓN PROGRAMAS Y CAMPANAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none">• “La aventura de tu basura”. Participaremos en el programa de educación ambiental para el reciclaje de residuos EPREMASA (empresa de residuos de la diputación de Córdoba).

PROYECTO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- En septiembre, el Claustro nombrará a un maestro/a que será el coordinador del Proyecto de Educación Medioambiental del centro, por un periodo de un curso escolar.
- El Proyecto de Educación Medioambiental englobará una serie de actuaciones en las que participarán todos los alumnos/as de Educación Primaria y comprenderá cuatro áreas básicas:
 - Ahorro de energía (gasoil, electricidad y agua).
 - Recogida selectiva de basura y reciclaje.
 - Cuidado de plantas.
 - Participación en programas y campañas de educación medioambiental.
- Los objetivos generales de este proyecto serán:
 - Dinamizar el buen uso de materiales, recursos, dependencias y espacios con que cuenta el Centro.
 - Fomentar actitudes de respeto y cuidado hacia el medio natural que nos rodea.
 - Desarrollar comportamientos responsables respecto a tareas de interés común.
 - Interiorizar la necesidad del ahorro energético en nuestra vida cotidiana.
 - Concienciar de la necesidad de aprovechar y reciclar el material usado.

PLANTAS AUTÓCTONAS	<ul style="list-style-type: none"> - Las actuaciones generales que se pretenden son: <ul style="list-style-type: none"> • Contacto directo y manipulación de elementos como la tierra, el agua, semillas,... proporcionando una experiencia enriquecedora. Comprensión de algunos de los ciclos biológicos más importantes, el ciclo de las plantas, el de la materia y la energía, las estaciones, el ciclo del agua,... • Realización de trabajos prácticos encaminados a dar un conocimiento del funcionamiento y las necesidades y cuidado de cada una de las plantas. • Conocimiento y utilización de las herramientas y útiles propios para el trabajo en el campo. - El jardín de plantas ha de entenderse como unos recursos educativos más de los que se disponen en el Centro. En este sentido, la preparación de las actividades a realizar ha de ser igual que en cualquiera de las que se hacen en el aula. - Cada planta y árbol del jardín y del patio de recreo será adjudicado a un grupo de alumnos/as que serán los encargados y responsables, junto con su maestro/a tutor/a, de su cuidado: <ul style="list-style-type: none"> • Riegos necesarios. • Mantenimiento: escardados, rascados, eliminación de hierbas nocivas, etc. • Tratamiento ecológico de plagas.
-------------------------------	--

LABORATORIO DE EXPERIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Esta actuación se integra en nuestro <i>Proyecto de Educación Medioambiental</i> al ofrecer recursos materiales que posibilitan: <ul style="list-style-type: none"> • la realización de experiencias relacionadas con las actividades propias del huerto escolar, del jardín de plantas autóctonas, etc. • la realización de experiencias prácticas del área de Conocimiento del Medio Natural, en general. - Para ello se cuenta en el centro, entre otro, con el siguiente material: <ul style="list-style-type: none"> • caseta meteorológica (termómetro, pluviómetro, anemómetro, barómetro, veleta) • material de óptica (lupas binoculares, microscopios, prismáticos, banco de experiencias con luz, visores, lentes, focos,...). • material de campo (brújulas, lupas, planos y mapas, coladores, embudos, mochilas, balanzas, martillos de geólogo, mangas de insectos, frascos y cubetas, hornillos, termómetros, probetas, vasos de precipitado, tubos de ensayo, portaobjetos, ...) • material de botánica (semilleros, cultivos hidropónicos, ...) • material para experiencias de mecánica (dinamómetros, pesas, poleas, palanca didáctica, plano inclinado,...). • material para experiencias de magnetismo y electricidad (circuitos, imanes,...). • materiales para disección (cubeta de disección, instrumentos de corte, ...) • material para cuidado y observación de animales (acuarios, hormigueros, terrarios,...). • material para metrología (flexómetros, cintas métricas, metro cuadrado, metro cúbico, rueda cuentametros, escalímetro,...). • etc. - La utilización de estos recursos se programará por los Equipos Docentes, siendo una de las tareas básicas de los coordinadores de ciclo el potenciar y dinamizar el uso de los mismos.
--	---

ENERGÍAS, BASURAS Y RECICLAJE.	<p>- Con este grupo de actuaciones se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar actividades cuyo efecto degradante sobre el medio ambiente sea mínimo o nulo.• Favorecer acciones para mejorar el aspecto del centro y hacerlo más habitable, cálido y ecológico.• Proponer actuaciones para tomar conciencia sobre la problemática de los residuos e incentivar la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos y envases.• Emprender acciones para reducir el consumo de energía (electricidad y gasoil).• Establecer acuerdos para incentivar el ahorro y promover el uso adecuado del agua.• Acometer estrategias para reducir el consumo de papel.• Promover el consumo responsable, sencillo, ecológico y solidario frente el consumismo y el despilfarro.• Estimular acciones para disminuir la contaminación acústica en el Centro.• Colaborar con entidades públicas y privadas en programas medioambientales. <p>- El Plan de actuación comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none">• En todas las dependencias del centro habrá un contenedor para el depósito del papel inservible.• Semanalmente, un grupo de alumnos/as de sexto curso, acompañados de un maestro/a, recogerán las bolsas de papeles para llevarlos a los contenedores específicos, cercanos al colegio para su reciclaje.• En conserjería existirá un depósito para folios que puedan ser utilizados por la otra cara (borradores, pruebas,...).• Evitaremos las copias impresas de cualquier documento o material didáctico que pueda ser usado por su destinatario sin necesidad de papel (pendrive, ordenador, pizarra digital,...).• Tratar de colocar en nuestra página web y a través del e-mail, todas las informaciones que se generen en el centro para que los interesados puedan consultarlas.• En el interior del centro dispondremos de un pequeño contenedor de pilas usadas.• En los patios de recreo habrá contenedores amarillos (para plásticos, latas y tetrabriks) y verdes (para materias orgánicas).• Los materiales, enseres y aparatos inservibles por deterioro, rotura,... se almacenarán para su entrega en el "Punto limpio" de la localidad.• Los grifos del centro tendrán cierre automático. Se instará al Ayuntamiento para sustituir progresivamente los actuales que no disponen de esa característica.• Cualquier pérdida de agua o rotura de tubería será comunicada a la mayor brevedad para su reparación por el ayuntamiento.• Será una norma común que la última persona que salga de una dependencia, apague el alumbrado.• El personal del centro deberá usar preferentemente la luz natural a la artificial en todas las dependencias, siempre que sea posible.• Cada usuario de ordenador o de otros aparatos eléctricos es responsable de apagarlos al final de su uso o de la jornada escolar.• En los meses de frío, los maestros/as deberán mantener cerradas las puertas y ventanas para evitar la pérdida de calor.• En general, se procurará con el alumnado el desarrollo de formas de trabajo que reduzcan la producción de residuos y el ahorro de papel, agua y energía.• Promover entre todos el valor y la importancia del silencio para el trabajo.
PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	<p>- El alumnado del Centro participará en diversas campañas, programas, talleres,... promovidos por empresas e instituciones públicas o privadas, con el fin de complementar las actuaciones emprendidas en el ámbito de la Educación Ambiental.</p>

PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

ACTUACIONES A DESTACAR

- Entrega los primeros días de nuestra Agenda Escolar con aspectos importantes del Plan de Convivencia del centro al alumnado de Educación Primaria
- Entrega a las familias de Educación Infantil de un panfleto informativo con aspectos importantes del Plan de Convivencia.
- Actividades del Programa de Inteligencia Emocional (paz – convivencia – igualdad).
- Los tutores/as deberán llevar un registro escrito de los incumplimientos de las normas.
- Colocar un buzón para las sugerencias: Infantil y Primaria.
- Primera reunión ordinaria de la Comisión de Convivencia mes de septiembre, segunda en el mes de julio.
- Reunión del director con los padres/madres en el mes de septiembre.
- Reuniones tutorías antes de finalizar el mes de octubre.
- Elecciones delegados/a de alumnos/as de curso segunda quincena de septiembre.
- Elecciones delegados/as de padres durante el mes de octubre.
- “Patrulla de Guardia” del recreo (niños/as de Sexto).
- Elaborar carteles con normas en Infantil en el primer trimestre.
- Encuesta del estado de la convivencia en el mes de febrero.
- Celebración del “Desayuno de bienvenida” al profesorado (9-09-2011)
- Comida “Día de la Paz” del profesorado (último lunes de enero).
- Celebración de “El día del Patrón de los Maestros/as” (26-11-2011)
- Celebración del “Día del Centro” segundo lunes de mayo. Toda la comunidad educativa.
- Celebración de la “Fiestas de Navidad” en horario extraescolar.
- Celebración de “Fiestas Fin de Curso”, en horario extraescolar.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y PRL

ACTUACIONES A DESTACAR

- Actualizar, difundir y coordinar el desarrollo y seguimiento del Plan de Autoprotección del centro.
- Coordinar la realización un simulacro anual haciendo partícipe a la comunidad educativa de las líneas de actuación correctas.
- Comunicar a la Administración Educativa los accidentes y las situaciones que puedan suponer un riesgo en los plazos establecidos al efecto.
- Colaborar con el equipo técnico de evaluación.
- Revisión semanal de los botiquines del centro.
- Promover entre los compañeros/as la visita al parque de bomberos/policía.
- Elaborar un mural para cada clase en el que se den varios consejos orientados a la prevención de enfermedades del aparato respiratorio y al control del estrés.
- Ubicar en el tablón de cada clase un “recordatorio” de las normas de convivencia del centro.
- Estar coordinados con “La patrulla de Guardia”, registrando las faltas del alumnados que me sean comunicadas por ellos/as.
- Diseñar una tarea a nivel de tutoría orientada a la “resolución de conflictos de manera pacífica”, destacando el diálogo y el compromiso en la adopción de acuerdos en los afectados.
- Dotar al profesorado de material en relación a los “hábitos de salud e higiene”, que sirva de apoyo para el desarrollo de los contenidos del aula:
 - Infantil: “Alimentos saludables/no saludables”.
 - Ciclo 1º y 2º: “Pirámide de los alimentos”.
 - Ciclo 3º: Elaboración de un “libro de recetas de cocina tradicional de Belalcázar”.

PROGRAMA “APRENDE A SONREÍR”

Programa de salud bucodental

ACTUACIONES A DESTACAR

- Encuesta inicial sobre salud bucodental-
- Charla y visionado del vídeo de “Dientín” a cargo del médico del EOE.
- Taller de limpieza y cepillado dental mediante la arcada dental.
- Murales de alimentos beneficiosos y perjudiciales para los dientes que se expondrán en clase.
- Puzzles relacionados con la salud bucodental.
- Inventar cuentos y poesías en donde se ponga de manifiesto la importancia del cuidado de los dientes.
- Juegos de verdadero y falso en relación a la salud bucodental.
- Ordenar cronológicamente historias cotidianas sobre el cepillado y visita al dentista.
- Estudio de los desayunos del aula. Se realizará una gráfica sobre los desayunos que los niños/as traen al aula clasificándolos según el índice de azúcares tomados.
- Propuestas de celebración de cumpleaños: sustituir las típicas chuches por fruta o bocadillos.
- Recuento semanal de los azúcares ingeridos.
- Hacer arcada dental en plastilina y corte transversal del diente.
- Estudio de sus propios dientes. Número de definitivos, de leche, picados, etc...
- Hacer móviles con frutas típicas de la temporada.
- Teatro con marionetas. Cuento: Picadientes.

IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA EDUCACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN.

La efectiva igualdad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad ha de concebirse como un objetivo aún no plenamente logrado. Muchas de las formas de discriminación hacia las mujeres de hoy en día son más sutiles y, por tanto, más difíciles de detectar y de superar.

Una contribución especialmente relevante para superar la discriminación puede provenir de la escuela, en tanto que formadora de actitudes de niños y niñas, ofrece una plataforma excelente para la superación de los prejuicios sexistas y para provocar un cambio de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables. En la escuela, además, es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos sexistas.

El concepto de coeducación hace referencia a la práctica consistente en que alumnos y alumnas estén en las mismas aulas, reciban el mismo tipo de enseñanza, se sometan a las mismas exigencias y realicen idénticas evaluaciones.

Pero no podemos limitar la coeducación a una mera igualación de las condiciones de partida. La coeducación parte de la aceptación del propio sexo y de la asunción social de su identidad, de tal modo que cada individuo pueda construir su identidad social desde un autoconcepto positivo y saludable. Se trata, también, de propiciar la comunicación entre las personas de ambos sexos, basándose en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la aceptación convivencial y en el diálogo creativo.

Concientes de esta situación y conocedores de que el autoconocimiento personal, la empatía, autoestima y las habilidades de comunicación son un factor fundamental a la hora de resolver los conflictos, defender una opinión asertivamente, etc. nos proponemos, entre otras muchas actividades, establecer un programa basado en actividades de desarrollo de la inteligencia emocional y encuadrado dentro un Plan de Acción de Tutorial con perspectiva de género.

2. OBJETIVOS.

Entre otros que pudieran ir surgiendo según las prioridades de cada momento, nos marcamos como básicos y prioritarios, los siguientes:

- **Para el profesorado:**
 - Profundizar en el conocimiento del significado de la coeducación.
 - Elaborar trabajos tendentes a la superación del sexismo en las aulas (presentación de materiales didácticos coeducativos elaborados por el equipo).
- **Para el alumnado:**
 - Descubrimiento y aceptación de sus características personales con la adquisición de una autoimagen positiva.
 - Resolver conflictos de forma autónoma a través del diálogo.
 - Lograr una actitud de respeto hacia las características y cualidades de otras personas, sin discriminaciones, en especial en cuanto a las diferencias según el sexo.
 - Obtener, por parte de la escuela y de la familia, modelos de conducta que no le limite ninguna elección por razones de sexo.

3. BLOQUES TEMÁTICOS.

- **Visibilizar y hacer presente la coeducación en el centro:**
 - Cartelería del centro.
 - Comunicados.
 - Documentos del centro.
 - Tablón específico de coeducación.

- **Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género:**
 - Autoconocimiento.
 - Autonomía.
 - Autoestima.
 - Habilidades Interpersonales.
 - Habilidades para la vida.
 - Educación Emocional.
- **Planificación y coordinación de actividades complementarias y extraescolares:**
 - Conmemoraciones anuales y celebraciones.
 - 25 de noviembre: día contra la violencia de género.
 - 8 de marzo: día de la mujer.
 - Otras actividades: exposiciones, murales, concursos...
- **Otras actuaciones y medidas.**
 - Utilización igualitaria de espacios, recursos y tiempos.
 - Realización de actividades deportivas y complementarias con perspectiva de género.

4. METODOLOGÍA.

Consideramos una serie de condiciones metodológicas que faciliten la obtención de los objetivos marcados:

- Globalizadora.
- Intracurricular.
- Lúdica.
- Grupal.
- Vivencial.
- No Directa.

5. ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS (ACTIVIDADES).

Trabajaremos, por un lado, a través de un modelo de actividades (**Plan de Inteligencia Emocional**) a desarrollar dentro del Plan de Acción Tutorial y siempre desde una perspectiva de género, acciones tales como:

- El desarrollo personal y social.
- Relaciones interpersonales e interacciones.
- Educación afectivo-social.
- Mediación en resolución de conflictos.
- Percepciones sociales.
- Autonomía, estima y autoestima personal.

Estas actividades se efectuarán a lo largo de todo el curso escolar en periodos de tiempo aproximados de un mes para cada actividad. A su vez, se realizarán en sesiones de una hora semanal, de forma general.

Así, trataremos actividades de:

- **Acogida:** conocimiento e integración en el grupo; preferencias, deseos...
- **Asamblea:** expresión de nuestras emociones a través del diálogo.
- **Cuenta Cuentos:** vivenciar diferentes emociones; leídos o interpretados.
- **Dinámica de grupos:** comunicación, autonomía, autoestima, empatía, habilidades sociales, resolución de conflictos...

Por otro lado, y en función de las diferentes conmemoraciones anuales y efemérides, trabajaremos la coeducación a través de actividades que ayuden a celebrar tales eventos.

PROGRAMA “DINO”

EDUCACIÓN PREVENTIVA DE DROGODEPENDENCIAS

1.- PRESENTACIÓN.

La drogodependencia es un problema que genera una gran preocupación social y al que se buscan soluciones desde muy diversas perspectivas. En cualquier caso, existe un acuerdo unánime en que la prevención es un elemento clave para dar respuesta a esta problemática y en que la escuela, en colaboración con las familias y con otras instituciones, es un ámbito idóneo para llevarla a cabo.

Dado que la drogodependencia está directamente, relacionada con la situación educativa de las personas, la mejor prevención es una educación que promueva la competencia individual y social del alumnado. Para ello, la «educación preventiva» debe llevarse a cabo a lo largo de todo el periodo escolar, sin esperar a tramos de edad en los que las situaciones de riesgo aumentan, atendiendo al fomento de valores que favorezcan la madurez personal (autoestima, autonomía, responsabilidad, habilidades sociales, resistencia a la presión del grupo, tolerancia a la frustración, espíritu crítico, resolución de problemas y toma de decisiones...), y que faciliten la adopción de unos estilos de vida saludables (buenos hábitos alimentarios, ejercicio físico regular, descanso adecuado, empleo creativo del tiempo libre...), así como a proporcionar una información adecuada atendiendo a las características del alumnado.

Desde esta perspectiva, el programa de educación preventiva sobre drogas, dirigido al alumnado preadolescente que finaliza la Educación Primaria (tercer ciclo), se enmarca en el ámbito de la educación en valores en general y en el de la educación para la salud en particular.

La información específica sobre drogas, se centra en el tabaco y en el alcohol, ya que, por el hecho de contar con una aceptación social general, son las más próximas al alumnado destinatario, el cual se halla en un tramo de edad en el que comienzan los primeros contactos sociales que pueden favorecer su consumo.

Su aplicación se lleva a cabo mediante la integración curricular, aprovechando los objetivos, contenidos, metodología y recursos de las distintas áreas educativas para lograr sus objetivos específicos y contribuir a la consecución de los objetivos generales de la etapa. En este sentido, aunque en el diseño del programa las actividades se encuadran en un área determinada, debemos aclarar que el motivo es facilitar al profesorado la programación didáctica, sin que ello implique que la actividad sólo pueda o deba desarrollarse en el área indicada; sencillamente, es que los objetivos específicos que pretende conseguir se hallan más próximos a los del área señalada, no debiendo olvidarse el carácter globalizador que conlleva la transversalidad como perspectiva metodológica.

El programa consta de la guía didáctica y de cinco núcleos temáticos:

- 1.- Autoestima, habilidades sociales y toma de decisiones.
- 2.- Uso y abuso de sustancias.
- 3.- Tabaco, alcohol y salud.
- 4.- Causas y situaciones que favorecen el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas.
- 5.- Hábitos que contribuyen a una vida sana.

2.- CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

Para desarrollar el presente Programa de educación preventiva sobre drogas, cuya aplicación se lleva a cabo mediante la integración curricular del mismo en las distintas áreas o materias, considerando la transversalidad como una estrategia metodológica de tipo globalizador e interdisciplinar, conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas de

carácter general:

- Disponer y presentar los contenidos de aprendizaje a partir de la motivación del alumnado.
- Considerar los conocimientos previos que el alumnado pueda tener acerca de los distintos contenidos del programa como fruto de sus vivencias (lo cual, además, puede facilitar la motivación).
- Promover la participación de todo el alumnado en la puesta en práctica de las actividades del programa.
- Tener en cuenta las iniciativas, opiniones y aportaciones individuales y de los distintos grupos para la solución de problemas o dificultades que puedan surgir en el desarrollo de las actividades, incorporándolas a la dinámica de la clase.
- Tener presente el carácter activo del aprendizaje, que debe llevar al alumnado a la construcción de sus propios conocimientos, actitudes y valores, asimilando e incorporando los nuevos aprendizajes a su estructura cognitiva previa.
- No descalificar los trabajos, respuestas o aportaciones de los alumnos y alumnas, sino sugerir posibilidades de superación, indicando los fallos o deficiencias concretas y valorando los logros por pequeños que éstos sean.
- Evitar cualquier tipo de moralismos y prejuicios, así como el uso indiscriminado de prohibiciones, favoreciendo la reflexividad y la aportación de argumentos (razonamiento) para la promoción de hábitos de vida sana.
- Resaltar comportamientos saludables más que mostrar los inconvenientes de las conductas negativas.
- Considerar que no es preciso hablar directamente de drogas para prevenir su consumo.
- Dar importancia a la significatividad de los aprendizajes como vía que garantice su funcionalidad y permita al alumnado utilizarlos en situaciones nuevas, dando respuesta autónoma a los problemas que le vayan surgiendo.

Así pues, es de gran importancia que el profesorado que vaya a llevar a cabo la aplicación del programa intervenga activando el trabajo, dando pautas y sugerencias, dinamizando el proceso individual y grupal del aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas.

Igualmente, también es importante, de cara a favorecer la significatividad de los aprendizajes, que el profesorado facilite al alumnado información suficiente y clara que le permita conocer en cada momento qué es lo que se va a hacer, por qué, para qué, cómo se va a trabajar, en cuánto tiempo y con qué medios y recursos.

3.- ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA.

3.1.- PREVISIÓN TEMPORAL.

Dado el carácter de integración curricular del programa, las actividades que conforman los distintos núcleos temáticos se desarrollarán ajustándose a la programación didáctica de las diversas áreas durante el curso. El programa, pues, está diseñado para que su aplicación se lleve a cabo a lo largo del curso escolar.

Por otra parte, hay actividades que pueden llevarse a cabo a lo largo del ciclo (5º y 6º niveles), y otras que pueden distribuirse en uno u otro nivel (manteniendo una progresión adecuada), en función de las características de cada grupo.

3.2.- AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

Por lo que respecta al agrupamiento del alumnado, puede ser individual, en pequeño grupo o en gran grupo. En las distintas actividades se sugiere cuál podría ser el más adecuado, dejándolo siempre abierto a la consideración del profesorado. En cualquier caso, es importante que los grupos pequeños tengan una estructura heterogénea. Con las actividades en grupo se pretende fomentar la capacidad de comunicación con los demás, tendiendo a la solidaridad y cooperación. Igualmente, con las actividades en grupo se potencia el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Habilidad para utilizar el error como factor de aprendizaje.

- Habilidad para utilizar las interacciones del grupo, intercambio de conceptos y de opiniones, como factor de aprendizaje.
- Habilidad para valorar situaciones.
- Habilidad para la toma de decisiones y evaluación de los resultados.

3.3.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DEL AULA.

La organización del aula no requiere modificaciones especiales en su espacio físico, salvo las derivadas de la colocación del mobiliario en función del tipo de trabajo y del agrupamiento del alumnado (individual, pequeño grupo o gran grupo).

3.4.- RECURSOS MATERIALES.

El recurso material básico lo constituye el material de trabajo para el alumnado, realizado en forma de fichas de trabajo, cuyas actividades (que habrán de irse integrando en las diferentes áreas/unidades didácticas a lo largo del curso escolar) se presentan con títulos que procuran resultar motivadores. Éstas pretenden ser ejemplificaciones o referencias para otras que pudieran diseñarse con el fin de conseguir los objetivos enunciados para cada una de ellas. En este sentido, queremos manifestar que algunas de las actividades propuestas han sido elaboradas tomando como referencia otros materiales que aparecen citados en el apartado 6, correspondiente a «Bibliografía de utilidad».

Dado el carácter abierto del programa, el profesorado puede realizar los cambios que considere necesarios para adaptar las actividades a las características y necesidades del grupo.

Igualmente, decidirá sobre cuáles considera más adecuadas para cada nivel del tercer ciclo de la Educación Primaria.

El hecho de que gran parte de las actividades propuestas se integren en el área de Conocimiento del Medio se debe al carácter fuertemente globalizador de este área. En este sentido, de los cuatro apartados en los que se enmarcan las finalidades generales del área («desarrollo sociopersonal», «conocimiento y actuación en el medio ambiente», «educación para la salud y calidad de vida» y «construcción y uso de aparatos e instrumentos tecnológicos»), los tres primeros se muestran especialmente idóneos para integrar actividades de prevención tanto específica como inespecífica.

Las actividades (o bloques de actividades que aparecen recogidas bajo un mismo título por perseguir los mismos objetivos) se presentan como se describe a continuación:

a) *Material para el profesorado:*

Se trata de unas fichas-guía sobre las distintas actividades que componen cada núcleo temático. Su esquema de presentación es el siguiente:

- Título de la actividad o bloque de actividades.
- Apartado que incluye:
 - Descripción de la actividad o actividades que componen el bloque.
 - Objetivo/s de la/s actividad/es.
 - Áreas de aplicación.
- Sugerencias para el desarrollo.
- Observaciones.
- Recursos y materiales.

b) *Material para el alumnado:*

Las distintas fichas de trabajo incluyen el título de la actividad o, en caso de tratarse de un bloque de actividades, el título del bloque y un subtítulo para cada actividad concreta.

Por otra parte, son necesarios los siguientes recursos complementarios:

- Radio-cassette (para la audición de canciones).
- Anuncios publicitarios de revistas (sobre tabaco y bebidas alcohólicas).
- Retroproyector (en caso de tener que utilizar transparencias de los citados anuncios porque se considere que los aportados por el alumnado no sean muy significativos para esa edad, o de imágenes que aparecen en distintas actividades del

programa).

- Material escolar ordinario.

Es también recomendable, como material de apoyo para el núcleo temático nº 1 («Autoestima, habilidades sociales y toma de decisiones»), el vídeo «El mago del no», distribuido por la F.A.D., que cuenta con su guía didáctica.

4.- EVALUACIÓN.

La evaluación es consustancial a la actividad educativa y, por ello, es preciso incorporarla de modo sistemático a la práctica diaria en el aula. En el caso del presente programa, al desarrollarse mediante su integración en el curriculum, la metodología de la evaluación ha de ser la misma que la establecida para el resto de las áreas.

De todos modos, la evaluación del programa como tal se hace indispensable de cara a establecer mejoras contextualizadas en posteriores aplicaciones. Para ello es necesario atender a dos aspectos fundamentales:

- El desarrollo del programa.
- Los logros obtenidos con el mismo.

En cuanto al desarrollo del programa, el objetivo de la evaluación es conocer datos de interés sobre el proceso seguido en la aplicación del mismo (dificultades encontradas, utilidad de los materiales empleados, adecuación entre el tiempo previsto en la realización de las actividades y el tiempo real, etc.) para mejorar aplicaciones posteriores.

Por lo que respecta a los logros obtenidos, el objetivo de la evaluación es determinar en la medida de lo posible los cambios de actitudes producidos en el alumnado tras la aplicación del programa, es decir, comprobar si el programa da respuesta a la creación y potenciación de valores, actitudes y hábitos positivos en relación con la prevención de drogodependencias (tabaco y alcohol). En este sentido, es preciso resaltar que, para evitar la limitación que supone la medición inmediata del cambio de actitudes, tras la aplicación del programa, sería importante llevar a cabo una medición diacrónica -en sucesivos períodos de tiempo- para comprobar si sus efectos perduran o han vuelto a ser modificados por otros factores, ya que las actitudes se crean y modifican a largo plazo.

En cualquier caso, es preciso tener en cuenta que la evaluación debe incluir las siguientes fases:

- 1.- Definición del plan o diseño de evaluación.
- 2.- Recogida de datos de forma sistemática.
- 3.- Análisis de los datos recogidos.
- 4.- Valoración de la información obtenida.
- 5.- Deducción de conclusiones.
- 6.- Toma de decisiones.

Al final del núcleo temático 5, en el apartado correspondiente a «autoevaluación», se incluye una «escala de actitudes», que puede ser utilizada con una doble finalidad:

- Como instrumento de evaluación diagnóstica (a modo de pretest), para obtener información acerca de las actitudes del alumnado destinatario sobre hábitos de vida en general y sobre el tabaco y el alcohol en particular, de cara a determinar cuáles son las necesidades del alumnado («diagnóstico de necesidades») como paso previo a la aplicación del programa.
- Como instrumento de evaluación de los logros (a modo de postest), para permitir el contraste de las actitudes antes y después de la aplicación del programa.

Por otra parte, *las últimas actividades de cada uno de los núcleos temáticos que conforman el programa, enunciadas bajo el título de «autoevaluación», están diseñadas a modo de actividad de síntesis, de forma que pueda servir de ayuda a la hora de comprobar la consecución de los objetivos propuestos en los respectivos núcleos temáticos. Igualmente, en la presentación de las actividades de «autoevaluación» se indica que «la observación del alumnado a lo largo de las distintas actividades es muy importante, ya que nos proporciona datos de interés sobre la incorporación de conceptos, la utilización de procedimientos y la creación o modificación de actitudes, así como sobre su grado de interacción con el grupo».*